NUE	S PORUN /O PAÍS
() WITE PREATION	icies V

# CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3.2.F03 Versión: 12

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

12/06/2018

Contrato No:	284	Fecha de contrato:	23,	01/20	)18	Nombre de Contratista	ATARRAYA I + SAS
No. de factura o documento equivalente:	lente: 1044 Contrato con adición (marque con una X) SI NO X NIT / C.C contratista:			900.332.561-1			
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:		4 /		Periodo a DE:	01/05/2018 A: 31/05/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Prestar los servicios de monitoreo de medios de comunicación escritos, digitales, televisivos, radiales y redes sociales para el ICFES durante el mes de mayo de 2018.

### ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	Costo*	Monto a Pagar
CCAG05	Comunicación y M	ercadeo	5.378.80
Tino de moneda	Peros colombianos	Total (valor a Bases)	
o de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	5.378.800

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA
FIRMA:	Jane 14 Carolina F
CARGO:	DEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO



## INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 284 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

## 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA: AT	TARRAYA I + D	SAS		C.C. / C.E. N	o.:	NIT. 900.332.56	1-1
PERÍODO DEL INFOR	RME: Desde	01/05/2018	Hasta	31/05/2018		INFORME No.:	4

## 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	284	Fecha de inicio	31/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: televisivos, radiales				lios de comunicación esc 2018.	ritos, digitales
cláusula sexta del con	trato, el va	alor del mismo fue p	or la INFORME:	<b>ECUTADO A LA FECHA L</b> El valor ejecutado fue por la	suma <b>dieciséis</b>
QUINIENTOS CUARE	NTA Y CI	NCO MIL SEISCIEN		iento treinta y seis mil CTE. (\$16.136.400) ĭńcluido	
PESOS M/CTE. (\$1 Retenciones, impuesto directo en indirecto qua correspondiente a ocho	os, tasas, ue la ejed	contribuciones y cución conlleve, pr	ecio		
legales mensuales vige			nos <i>PLAZO</i> DE	EJECUCIÓN De acuerdo	- l l
cuatrocientos nueve (\$48.409.200).incluido e	mil dosc		TE. novena del de diciembr	contrato, el plazo del mismo e de 2018, (11) meses, cont cripción del acta de inicio.	se pactó en <b>31</b>
DESARROLLO DEL CONTRATO:  El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:  El 23 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratante  El 31 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calida de supervisor del contrato No. 284 de 2018.					



## INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

#### FORMA DE PAGO:

El ICFES pagará el valor del contrato en mensualidades vencidas hasta por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$5.378.800) IVA incluido, de acuerdo con los servicios efectivamente prestados en el mes correspondiente.

Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa presentación de la factura por parte del contratista, entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas en la Circular 006 del 21 de abril de 2015, la cual hace parte integral del presente contrato.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro - factura	Fecha cuenta de cobro	Concepto						Valor				
1040	09/03/2018	comur	Prestar los servicios de monitoreo de medios de comunicación escritos, digitales, televisivos, radiales y redes sociales para el ICFES durante el año 2018.								\$ 5.37	78.800
1041	11/04/2018	comun	Prestar los servicios de monitoreo de medios de comunicación escritos, digitales, televisivos, radiales y redes sociales para el ICFES durante el año 2018.							\$ 5.378.800		
1042	07/05/2018	comun	Prestar los servicios de monitoreo de medios de scomunicación escritos, digitales, televisivos, radiales y redes sociales para el ICFES durante el año 2018.					\$ 5.37	8.800			
PAGO QUE SE FECHA DEL P INFORME	E EFECTUA A LA RESENTE					9	10	11	12			



## INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

## 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Prestar los servicios de monitoreo de medios de comunicación escritos, digitales, televisivos, radiales y redes sociales para el ICFES durante el año 2018.	100%

### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS

1	Informes de monitoreo del mes de abril por mail.
2	

#### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Ilba Janneth Cárdenas Fonseca**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Ilba Janneth Cárdenas Fonseca, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

### 7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 8 de junio de 2018.

RICHARD TAMAYO NIETO – ( ATARRAYA 1+D SAS

Elaboró

ELUZ ANGELA GUEVARA T.

Revisó

Vannefly Cololinos & Marian Janneth Cardenas

Aprobó



### ATARRAYA I+D SAS

Nit: 900.332.561-1

Regimen Común

Resolución: 320001364019 de 02/12/2016 Desde el No. 1001 hasta el No.2000 Actividad económica es 7020 tarifa de ICA 9,66/1000 No somos grandes contribuyentes, No somos

auto-retenedores Factura por computador

**=** Factura No. **1044** 

Cliente		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	\			_
Nombre	ICFES			Fecha	08/06/18	
NIT - CC	860.024.301.6			No. Contrato	284-2018	
Dirección	CALLE 26 #69-76	Torre 2 piso 15		Contacto	INGRID VALLEJO	
Ciudad	BOGOTÁ	Teléfono 4841410		FOB	************************	
			-			

Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	TOTAL
1	SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE MAYO DE 2018, DEL CONTRATO 284 DE 2018 POR CONCEPTO DE: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS, DIGITALES, TELEVISORES, RADIALES Y REDES SOCIALES PARA EL ICFES DURANTE EL 2018".	\$4.520.000	\$4.520.000
O Efection Cheque Consig	e No. 0061 0090 8877 a	IVA Retención	\$4.520.000 \$858.800 \$5.378.800

Esta factura cambiaria de compraventa se asimila en sus efectos a la letra de cambio ART. 774 de código de comercio Carrera 49a No. 87 - 05 | Teléfono +57 1 351 97 75 / +57 321 251 57 39 Bogotá Colombia | medios@atarraya.co



#### ATARRAYA I+D SAS

NIT 900332561-1

#### ~ ~ . . . . . . . .

Carrera 49a No. 87 - 05 BOGOTA

#### TELÉFONO

57 - 321 251 57 39 57 - 310 880 88 30 57 1 - 351 97 75

#### email

comercial@atarraya.co

WEB

www.atarraya.co

## CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo, RICHARD TAMAYO NIETO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.795.727 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de ATARRAYA I+D SAS identificada con Nit 900332561-1, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en BOGOTÁ a los OCHO (8) días del mes de JUNIO de 2018

RICHARD TAMAYO NIETO

CC: 79.**7**95.727

REPRESENTANTE LEGAL ATARRAYA I+D SAS.